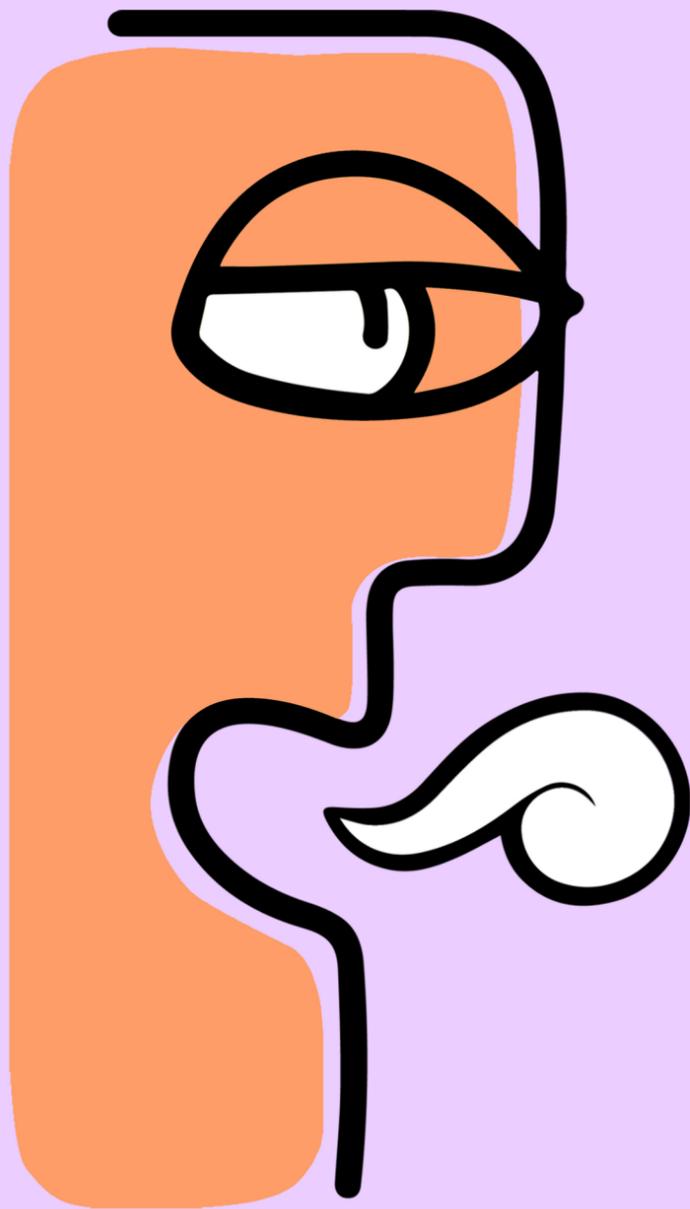


El Colegio de Bachilleres y la
Fundación Espinosa Rugarcía,
(ESRU)

CONVOCAN

A la comunidad estudiantil
a participar en el concurso



Premio ESRU "Opina 2024"

Con el propósito de impulsar entre
las y los jóvenes estudiantes
la lectura, la expresión escrita,
el pensamiento crítico
y la creatividad.

www.fundacionesru.org



Bases

1. Participantes

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en el semestre 2024-A, en cualquiera de los 20 planteles y modalidades del Colegio de Bachilleres. Las y los participantes deberán tener menos de 21 años al 30 de abril de 2024.

2. Trabajos

La participación consistirá en la presentación de un escrito propio e inédito, sustentado en la lectura de textos afines a la temática seleccionada. Deberá estar escrita en español, con estilo libre, extensión de 2000 a 2500 palabras y redactado con propiedad sintáctica y gramatical.

No se permitirá la presentación de más de un trabajo por estudiante, ni plagios. Cualquier intento de infracción llevará consigo la descalificación.

3. Temáticas

Los trabajos deberán expresar la opinión fundamentada de las y los concursantes sobre alguno de los siguientes temas:

- Mi Historia
- ¿Cómo puede el uso de la inteligencia artificial mejorar mi calidad de vida en comparación con la de mis padres?
- ¿Cómo encontrar un balance entre mi vida personal y social para cuidar mi salud mental?
- ¿Por qué es importante para mi futuro participar en las elecciones presidenciales?

4. Inscripción

Las y los interesados deberán inscribirse del 11 de abril al 14 de junio de 2024 ingresando a la página del SIIAA-Alumnos en la dirección web <https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/>

5. Asesores

Con la finalidad de apoyar a las y los concursantes en la elaboración de su escrito, se conformarán grupos de asesoría con docentes de cada plantel. Las y los estudiantes interesados en participar en estos grupos deberán inscribirse en la Jefatura de materia de Lenguaje y Comunicación del 22 de abril al 24 de mayo de 2024.

6. Estructura de los trabajos

Los trabajos deberán incluir los siguientes elementos:

a. Primera página: Título del trabajo

b. Desarrollo del escrito con un esquema lógico, iniciando con el título del trabajo: Se admiten citas textuales, siempre y cuando se acompañen de las referencias bibliográficas, hemerográficas o electrónicas correspondientes y sólo si se utilizan para sustentar las ideas expuestas.

c. Fuentes consultadas: libros, revistas, periódicos y páginas web, entre otras, referencias en formato APA 7, organizadas alfabéticamente y de acuerdo con el apellido del autor.

El escrito debe presentarse en formato Word, letra Arial 12 puntos, a espacio y medio, con hojas numeradas.

7. Entrega de los trabajos

Se realizará de forma digital del 11 de abril al 14 de junio. Se podrá cargar el archivo del escrito en el Módulo de ESRU que se encuentra en el <https://siiaa-alumnos.cbachilleres.edu.mx/intranet/>. Es el mismo lugar en el que se realiza la inscripción. Las y los estudiantes podrán solicitar asesoría o la revisión de su escrito en la Jefatura de materia de Lenguaje y Comunicación de su plantel, vía correo electrónico. El Directorio se encuentra en el módulo de ESRU en el SIIAA y en la página institucional del Colegio (en la publicación de la convocatoria).

8. Criterios de selección

- Estructura:** Incluir los elementos solicitados en el apartado 6 de esta convocatoria.
- Coherencia:** Secuencia lógica de principio a fin, que permita la comprensión del texto.
- Fundamentación:** Incluir los argumentos que respalden los planteamientos expuestos.
- Creatividad:** Originalidad tanto en las ideas expuestas como en la narración.
- Redacción y ortografía:** Uso correcto de las reglas sintácticas, gramaticales y ortográficas.

9. Jurado

El concurso tendrá dos etapas de dictaminación: una para seleccionar los tres primeros lugares por plantel y otra para determinar el primer lugar general. En la primera habrá un jurado integrado por representantes de las dos instituciones convocantes, mientras que en la segunda el jurado estará conformado por integrantes de la Fundación ESRU. En ambas etapas, el fallo del jurado será definitivo e inapelable.

Emitido el fallo del jurado no habrá posibilidad de revisión o retroalimentación del trabajo presentado.

10. Resultados y premiación

El jurado podrá asignar o no tres ganadores por cada plantel, de acuerdo con la calidad de los trabajos. Los nombres de las y los ganadores de cada plantel se publicarán en orden alfabético en la página web del Colegio de Bachilleres el 2 de septiembre de 2024.

El o la ganadora del primer lugar general se dará a conocer en la Ceremonia de Premiación. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 30 de septiembre del presente, en sede por confirmar. En este evento se dará a conocer el lugar que obtuvo cada estudiante, se entregarán los premios correspondientes y se conocerá el nombre del ganador o ganadora del primer lugar general.

11. Premios*

1° lugar general: un viaje a España

Con duración de siete días, con todos los gastos pagados para el o la ganadora y un acompañante mayor de edad. (Vigencia de un año a partir de la fecha de premiación. La Fundación determinará y comunicará las fechas del viaje, ofreciendo opciones al ganador o ganadora.)

Por plantel

- Computadora portátil
- Tablet
- Bocina inteligente

*Premios con vigencia de dos meses, a partir de la fecha de premiación. El premio quedará cancelado, sin derecho a reclamación, en caso de no solicitarlo en el plazo de vigencia establecido.

12. Términos de la publicación

Las y los concursantes al momento de inscribirse ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor a la Fundación ESRU, para que su obra sea publicada, reproducida o adaptada para su difusión, sea cual fuere la naturaleza o el medio que se emplee.

13. Compromisos

Una vez que regrese de España, el o la ganadora se compromete a entregar los informes que le sean solicitados y a proporcionar un número telefónico para mantener contacto con las instituciones convocantes.

La participación en este certamen implica la aceptación y acuerdo total de estas bases y las disposiciones del jurado.

14. Transitorios

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instituciones convocantes y se entenderán por aceptados por las y los participantes. Se mantendrá la protección de datos personales y su confidencialidad en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos existentes.

CONTACTOS

Colegio de Bachilleres
Adriana Yáñez de la Rosa
adriana.yanez@bachilleres.edu.mx
Tel: 5591281308 ext. 122

Fundación Espinosa Rugarcía, I.B.P.
Ilse Gabriela Hernández Flores
ilse.hernandez@fundacionesru.org
Tel. 15 16 27 79

Montserrat Sifuentes Mar
montserrat.sifuentes@bachilleres.edu.mx
5596893279 ext. 129